

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE ATENCIÓN EN LA SALA DE EXPOSICIONES A PRESTAR EN EL ESPACIO CULTURAL FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

La sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo Negocio, S.A., (en adelante, Madrid Destino) tiene entre otros centros la gestión del Teatro Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa, centro que tiene dentro de su actividad la programación de exposiciones.

En base a lo anterior, se han identificado un número de exposiciones a desarrollar en el periodo que abarca desde el **7 de octubre de 2021 al 15 de enero 2023**, dentro del calendario de la programación aprobada por la Dirección Artística del Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa para la sala de exposiciones de dicho centro.

A continuación se detalla el estudio económico realizado para la justificación del precio base de licitación, teniendo en cuenta las características, prestaciones y costes de mercado del servicio a contratar.

El **plazo de ejecución** de este expediente se establece desde el **7 de octubre de 2021 hasta el 15 de enero de 2023**, ambos incluidos, con una estimación de **8.657 horas de prestación**.

SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La sala de exposiciones del Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa no cuenta en su plantilla con el personal específico necesario para llevar a cabo las funciones de atención al público visitante, así como el cuidado de las obras expuestas. Por este motivo, es necesario promover la contratación externa de los auxiliares de sala para cubrir el horario de apertura al público.

Para cubrir adecuadamente la atención a los visitantes en los distintos espacios que conforman este centro, además de solicitar los auxiliares de sala para atender la sala de exposiciones del Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa, se requiere ampliar la contratación de personal auxiliar para atender al público asistente a las muestras que ocasionalmente se realizan en los vestíbulos del teatro. Así pues, se debe establecer dentro de la prestación del servicio, diferentes horarios y distinto número de auxiliares para cada una de las salas.

La prestación del servicio en la sala de exposiciones principal del Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa se realizará de martes a domingo de 10 a 21 horas ininterrumpidamente, este horario se dividirá en dos turnos que será atendido por 4 auxiliares en el turno de mañana -desde las 10 hasta las 15,30 horas- y por 4 auxiliares en el turno de tarde -desde las 15,30 h hasta las 21 horas-.



Las cuatro muestras programadas en esta sala y que son objeto de la presente licitación, tendrán dicho horario pero las necesidades de personal auxiliar se reducirán en la primera muestra, EL MADRID DE SABATINI, que se extiende desde el 3 de noviembre de 2021 hasta el 15 de enero de 2022, en la será necesario únicamente 1 auxiliar en cada uno de los turnos.

Respecto al número de auxiliares y horarios en el resto de espacios expositivos del teatro, son los siguientes, también de martes a domingo:

VESTÍBULOS TEATRO:

- La prestación del servicio se efectuará de martes a domingo por **2 auxiliares de sala**, y de **10 a 17 horas** para atender la muestra MADRID EN EMILIA PARDO BAZÁN (del 7 de octubre a 7 de noviembre de 2021). Podrá dividirse en turnos o un único turno.
- La prestación del servicio se efectuará de martes a domingo por **1 auxiliar de sala en turno mañana** y **1 auxiliar de sala en turno tarde** para atender el ALTAR DE LOS DIFUNTOS (del 2 – 14 de noviembre), **en horario de 10 a 23 horas**, dividiendo este horario en dos turnos.

El cálculo de **HORAS MÁXIMAS se ha estimado en 8.457 horas, pero además se prevé una bolsa de 200 horas de reserva** que atenderá a las necesidades de la programación, en el supuesto de ampliación de alguna de las fechas de las exposiciones detalladas o, en su caso, la inclusión de alguna exposición, siempre y cuando pudiera cubrirse con dicha bolsa de horas.

Por tanto, la estimación de **horas máximas totales contemplando la bolsa adicional serían 8.657 horas.**

SALA DE EXPOSICIONES

- **EL MADRID DE SABATINI: 693 horas.**
- **MADRID DESIGN FESTIVAL. V EDICIÓN: 1.584 horas.**
- **PROYECTO POR DETERMINAR: 2.068 horas.**
- **LAS SINSOMBRERO: 3.564 horas.**

VESTÍBULOS TEATRO

- **MADRID EN EMILIA PARDO BAZÁN. Vestíbulo del teatro: 392 horas.**
- **ALTAR DE DIFUNTOS. Vestíbulo entrada calle Jorge Juan: 156 horas.**

CONDICIONES ECONÓMICAS

VALOR ESTIMADO Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

1.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 112.541 € más el IVA que resulte de aplicación.

Porcentaje de IVA aplicable: 23.633,61 €. Tipo: 21%

Total valor estimado (IVA incluido): 136.174,61 €

2.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 136.174,61 € IVA incluido, de conformidad con el siguiente desglose:

Servicio auxiliar de atención Exposiciones:

- **Servicio ordinario (8.457 horas):** 109.941 € más IVA.
- **Bolsa de horas máxima (200 horas):** 2.600 € más IVA
- **Precio / hora unitario máximo:** 13 € más el IVA que resulte de aplicación.

SALA DE EXPOSICIONES

- **EL MADRID DE SABATINI: 693 horas**
Desde el 3 de noviembre de 2021 – 16 enero de 2022
63 días de servicio. Necesidad de 1 auxiliar de sala.
9.009 €, más el IVA que corresponda
Precio/hora unitario: 13 € más el IVA que corresponda
- **MADRID DESIGN FESTIVAL. V EDICIÓN: 1.584 horas**
Desde el 1 de febrero – 13 de marzo de 2022
36 días de servicio. Necesidad de 4 auxiliares de sala.
20.592 €, más el IVA que corresponda
Precio/hora unitario: 13 € más el IVA que corresponda
- **PROYECTO POR DETERMINAR: 2.068 horas**
Desde el 30 de marzo – 22 de mayo de 2022
47 días de servicio. Necesidad de 4 auxiliares de sala.
26.884 €, más el IVA que corresponda
Precio/hora unitario: 13 € más el IVA que corresponda
- **LAS SINSOMBRERO: 3.564 horas**
Desde el 12 de octubre de 2022 – 15 de enero de 2023



81 días de servicio. Necesidad de 4 Auxiliares de sala.
46.332 €, más el IVA que corresponda
Precio/hora unitario: 13 € más el IVA que corresponda

VESTÍBULOS TEATRO

- **MADRID EN EMILIA PARDO BAZÁN. Vestíbulo del teatro: 392 horas**
Desde el 7 de octubre – 7 de noviembre de 2021
28 días de servicio. Necesidad de 2 auxiliares de sala.
5.096 €, más el IVA que corresponda
Precio/hora unitario: 13 € más el IVA que corresponda
- **ALTAR DE DIFUNTOS. Vestíbulo entrada calle Jorge Juan**
Desde el 2 – 14 noviembre de 2021
12 días de servicio. Necesidad 1 auxiliar de sala. (De 10 a 23 horas) 13 horas.
2.028 €, más el IVA que corresponda
Precio/hora unitario: 13 € más el IVA que corresponda

Tipo de presupuesto: Máximo determinado en base a los precios / hora unitarios y conforme al número de horas aproximadas, que se ha establecido anteriormente para cada uno de los supuestos, y teniendo en cuenta la posibilidad de modificación a la baja de un máximo del 13% del presupuesto base de licitación: (112.541 euros: aprox. 14.630,33 €).

El precio del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación y tiene la consideración de gasto máximo a ejecutar, si bien no constituye una obligación de pago, abonándose únicamente los servicios efectivamente prestados durante el periodo de vigencia del contrato, sin que pueda en ningún caso sobrepasarse el importe de adjudicación.

Será de cuenta del adjudicatario los gastos de traslado y manutención del personal que preste el servicio.

Estudio económico:

1. Número de horas:

NÚMERO TOTAL HORAS: 8.657

2. Precios unitarios:

Para el cálculo de los importes unitarios expresados en esta memoria se ha tenido en cuenta, y dado que no hay un Convenio aplicable al sector, el salario base establecido en el Convenio Colectivo que, por su naturaleza, mejor se adapta al servicio objeto de contratación y que es **Convenio Colectivo del Sector de Ocio Educativo y Animación Sociocultural de la Comunidad de Madrid, de fecha 7 de julio de 2018**, incluyendo una estimación de los costes asociados a la mano de obra directa, así como una imputación de los costes generales.



En todo caso, será de aplicación a la prestación del servicio el Convenio que corresponda a la mercantil adjudicataria.

Las tareas exigidas al personal que presta el servicio auxiliar de atención en Exposiciones se entienden las señaladas para la figura del controlador de sala en el citado convenio (Tablas salariales desde 1 de octubre de 2020)

El desglose del cálculo, para el cálculo del precio unitario, se recoge en la siguiente tabla:

Coste trabajador	€/año
Salario bruto mínimo	13.300,71 €
Complementos plus coordinador	914,42 €
Plus domingo/festivo	1.761,38 €
Total salario bruto promedio	15.976,51 €
Coste absentismo/bajas	1.373,98 €
Incremento convenio 2022-2023	645,72 €
Uniforme	480,00 €
Materiales	400,00 €
Total coste directo servicio	18.876,21 €
Costes servicio	
Costes generales: estructura, administración e indirectos	2.453,91 €
Total	21.330,12 €
Beneficio industrial (6%)	1.322,47 €
Total Coste servicio	22.652,58 €
Total hora/1742 horas convenio de referencia para cálculo precio/hora	13,00 €

Precio unitario: $112.541/8.457$ horas=13 euros, más el IVA que corresponda.

Se calcula el coste total del servicio por hora trabajada teniendo en cuenta los salarios de convenio, una estimación de todos los costes directos asociados a la mano de obra; así como la imputación de los costes generales y beneficio empresarial.

- Retribución bruta / hora: 7,64 euros ($13.300,71$ euros/ $1742=7,64$ euros hora).
- Coste hora semana / festivo: 10,70 euros
- Plus coordinador: 8,40 euros

El cálculo del coste de fin de semana y festivo se ha calculado teniendo en cuenta el incremento del 40% del coste hora.

Los días en los que se realice este servicio de fines de semana o festivos, el coste hora del trabajador se incrementará en 3,03 euros brutos, por lo que el coste hora ascenderá a 10,70 euros y constituirá reserva salarial.



Para el cálculo de Plus coordinador se incluye un 10% del cotes: 0,76 euros brutos, por lo que la reserva salarial para cada uno de los dos coordinadores que presta el servicio asciende a 8,40 euros.

CONCLUSION

De conformidad con el carácter de servicio público de Madrid Destino y de acuerdo con los datos que se aportan en la presente memoria, se propone la puesta en marcha del expediente correspondiente a la contratación de **SERVICIOS AUXILIARES DE ATENCIÓN EN EXPOSICIONES EN FERNÁN GOMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA GESTIONADO POR MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A**

En Madrid, a 10 de junio de 2021

El presente documento ha sido firmado digitalmente en tiempo y forma por las personas que constan como firmantes.

Fdo.: Yolanda Mayo Ranera
Gerente
Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa

Fdo.: Margarita Arias Olagorta
Coordinadora de exposiciones
Fernán Gómez. C.C. de la Villa